EDITORIAL

La Revolución de 1910

en este mes el 97 aniversario del inicio de la Revolución mexicana. Movimiento popular si los ha habido en algún país, el iniciado en el estado de Chihuahua sigue vivo en la conciencia colectiva y sus reivindicaciones se mantienen vigentes. En el curso de los casi diez años que duró el conflicto armado —al menos en algunas regiones del país— la lucha ganó un sitio indisputable en el imaginario popular. Sus afanes de resistencia y desagravio, quedaron establecidos muy pronto como los símbolos de lo que debería ser el México del futuro: una tierra en donde imperaran la democracia y el compromiso con la igualdad social

La Revolución de 1910 atacó privilegios, rompió con paradigmas avanzando en tareas que la Reforma liberal y los esfuerzos de los republicanos habían dejado inconclusas. Sus objetivos estaban dirigidos en contra de la casta de oligarcas, reconstituida y fortalecida durante el porfiriato, cuyos miembros desde la época colonial lograron poner sus propios intereses por encima de la sociedad entera, obstaculizaron al máximo la constitución de la nación, impidieron la distribución de la tierra evitando con ello que se poblara el territorio, abriendo paso a la invasión norteamericana y a la derrota. En esencia, las mismas fuerzas sociales que iniciaron y alimentaron la Independencia y la Reforma, comenzaron y desplegaron la Revolución. De hecho, como advertían los liberales durante la lucha para derrocar a la dictadura en 1855, no había sino una sola revolución, un continuo histórico que ora avanzaba, ora retrocedía, pero que no cejaba en el empeño por la libertad y por la igualdad social.

El movimiento armado de 1910 se integra en este proceso y tiene sin duda un contenido democrático-electoral, sobre todo en sus orígenes. Pero esta arista del movimiento armado no nace ni se desarrolla separada de la que se vincula a demandas igualitarias y contra los privilegios. Muy pocos hubieran arriesgado sus vidas yendo únicamente en pos de elecciones libres, si no hubieran comprendido que éstas eran necesarias para acabar con los abusos, con la utilización del gobierno para hacer negocios privados, con la venta del patrimonio nacional a los extranjeros, para repartir las tierras y establecer los derechos colectivos. Así que, ciertas intenciones de diezmar el panteón nacional, para dejar, por lo que hace a los héroes de la Revolución mexicana únicamente a los que se reconocen en la democracia electoral, niegan sin fundamento a esta indestructible trama entre revolución política y revolución social.